

DOCUMENTACION A PRESENTAR

EL ALTA O INSCRIPCIÓN EN EL PADRÓN

- **Hoja padronal** cumplimentada y firmada. Indicando nivel de estudios terminados.
- Documento que acredite la identidad de las personas inscritas en vigor (D.N.I., Tarjeta de extranjero, Pasaporte, etc. Libro de familia para los menores de 14 años que no posean D.N.I.).
- **Solicitud de empadronamiento** – cumplimentar todas las personas mayores de edad. (debiendo indicar en que municipio figura empadronado o si procede del extranjero)
- **Autorización padres empadronamiento a menores de edad**. Firmado por ambos padres.
- Documento que acredite la ocupación de la vivienda (contrato de arrendamiento, recibo IBI, escritura de propiedad o autorización al Ayto. consultar datos de titularidad de propiedad).
- **Autorización empadronamiento**: se presenta cuando el contrato de arrendamiento o la titularidad del inmueble no está a nombre de la persona que se quiere empadronar. Deberá de acompañar copia documento de identidad de la persona del titular que autoriza.

CAMBIO DE DOMICILIO

- **Hoja padronal** cumplimentada y firmada. Indicando nivel de estudios terminados.
- Documento que acredite la identidad de las personas inscritas en vigor (D.N.I., Tarjeta de extranjero, Pasaporte, etc. Libro de familia para los menores de 15 años que no posean D.N.I.).
- **Cambio de domicilio**
- **Autorización padres empadronamiento a menores de edad**. Firmado por ambos padres.
- Documento que acredite la ocupación de la vivienda (escritura de propiedad, contrato de arrendamiento).